Xstrata Cooper acusada por antisindical

El Ciudadano · 5 de agosto de 2009		

En la primera audiencia del Juicio Laboral entablado por el Sindicato Lomas Bayas en contra de la administradora Xstrata Copper, los trabajadores sindicalizados de esta compañía acusan a la administración de prácticas antisindicales y trato discriminatorio.

La demanda tuvo su origen luego que la minera excluyera a todos los trabajadores sindicalizados de un bono por tres millones de pesos. Según los dirigentes, esta es una práctica en represalia por los 9 días de huelga que significó la negociación colectiva de mayo.

No pasó desapercibida la presencia en la audiencia del presidente de la Federación Minera de Chile, Pedro Marín, y del presidente del Sindicato Escondida, Zeiso Mercado. Al ser consultados, ambos dirigentes manifestaron que el resultado de este juicio marcará un precedente para las negociaciones colectivas que tendrán lugar este año.

Lo que las empresas decidan o no hacer luego de concluidas las negociaciones colectivas dependerán mucho del resultado de este proceso, coincidieron.

En cuanto al proceso mismo, en la jornada del martes, las partes acordaron ante el juez cuáles serán los medios probatorios que deberán presentar en la próxima audiencia, como también los testigos que demandados y demandantes llamarán. La fecha fijada para la segunda audiencia es el 03 de septiembre.

Este es el primero juicio bajo la nueva reforma laboral en Antofagasta donde está involucrado un sindicato de la gran minería. Procesos como estos podrían multiplicarse ante el escenario de varias negociaciones colectivas que están por desarrollarse en lo que queda de año.

EL Ciudadano

Fuente: El Ciudadano